



Secretaría
Ref. DEC/1837/2022 PLENO/13/2022

CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

CERTIFICA:

Que en el día 25 de octubre de 2022, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN 1793/2022:**

"Vista la relación de expedientes que cada uno de los Departamentos responsables de la gestión, tramitación y seguimiento de los mismos, ha trasladado a esta Alcaldía, y en ejercicio de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el B.O.P de Alicante núm 111, de 13/06/2017, y demás legislación vigente y concordante, la Alcaldía Presidencia RESUELVE:

Primero: Convocar sesión **ORDINARIA** del **Ayuntamiento Pleno** para el viernes día **28 de octubre de 2022** (PLENO/13/2022), primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, a las **12:00 horas**.

Segundo: Orden del día de la sesión:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: ACTA DE FECHA 30/09/2022, CONVOCATORIA ORDINARIA. REMITIDA EL 10 DE OCTUBRE DE 2022, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A TODOS LOS CONCEJALES/AS DE LA CORPORACIÓN, SEGÚN ART. 63 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL [N.E]. PROCEDIMIENTO BAS/2350/2022.

2. BAS/2092/2022. PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL, PROYECTO DE ORDENANZA GENERAL DE LAS SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI. [DICTAMINADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

3. BAS/2289/2022. AUTORIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR ESPECIAL DE ESCOLARES EN TÉRMINO MUNICIPAL DE L' ALFÀS DEL PI. CENTRO ESCOLAR: IES L' ARABI, RUTA: 307207. [DICTAMINADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].



4. **BAS/2549/2022.** APROBACIÓN INICIAL, PROYECTO DE REGLAMENTO REGULADOR DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO DE L'ALFÀS DEL PI. [DICTAMINADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

5. **BAS/3515/2021.** APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE LA AGENDA URBANA 2030 DE L'ALFÀS DEL PI. [DICTAMINADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

6. **BAS/1706/2022.** APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN POR RAZÓN DE URBANISMO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA ENTRE EL CENTRO URBANO Y LA PLAYA DEL ALBIR, A TRAVÉS DE LA REORDENACIÓN DEL TRÁFICO RODADO Y LA PERMEABILIDAD PEATONAL Y CICLOTURISTA. FASE III. [DICTAMINADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO].

7. **BAS/2095/2022.** APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP). [DICTAMINADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

II. PARTE INFORMATIVA.

Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas, desde la celebración de la última sesión: desde la número **1560**, de fecha 26 de septiembre de 2022, hasta la número **1779** de fecha 21 de octubre de 2022, que están a disposición de los Sres/Sras. Concejales/as de la Corporación en la Intranet municipal.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN: RUEGOS, PREGUNTAS Y, EN SU CASO, MOCIONES.

Tercero: Trasladar la presente resolución a todos los Concejales/as miembros de la Corporación, mediante notificación electrónica según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal, haciéndose constar la aceptación expresa de los Concejales/as de esta Corporación para ser notificados por medios telemáticos. Se les recuerda que desde la formalización de la presente convocatoria, toda la documentación está disponible e incorporada en la Plataforma de gestión y tramitación electrónica del procedimiento que dispone este Ayuntamiento, con motivo del acceso de manera eficaz y eficiente.

Cuarto: Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento:**

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-pleno/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi.



L'Alfàs del Pi, 25 de octubre de 2022

El Alcalde Presidente

ALCALDIA

Fecha firma: 25/10/2022 12:29:19 CEST

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO



Ante mí, Secretaria General

SECRETARIA

Fecha firma: 25/10/2022 12:29:22 CEST

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO